

## Anexo N°1: Lista Requisitos Empresas Contratistas y Subcontratistas

N°	Requerimiento	Afecta		Aplicables Siempre/ Según Actividad	SEGUIMIENTO		
		A	B		CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	Nomina completa del personal que va a prestar servicios y copia del contrato de trabajo de cada trabajador. Esta nomina deberá contener el nombre completo, especialidad y Cédula Nacional de identidad o RUT.	1	1	Siempre			
2	Certificado adherencia Organismo Administrador - Mutualidad de la Empresa Contratista y/o Subcontratista (vigente)	1	1	Siempre			
3	Certificado de Siniestralidad de los últimos 12 meses que indique N° de Accidentes, N° de Enfermedades Profesionales, Días Perdidos por Accidentes de Trabajo, Días Perdidos por Enfermedad Profesional, Promedio de Trabajadores, N° de Accidentes Fatales, N° de Pensionados, N° de Indemnizados, Tasa de Siniestralidad por Inc. Temporal, Factor de Siniestralidad por Inv. y Muertes, Índice de Accidentabilidad, Tasa Frecuencia, Tasa de Gravedad, Horas Hombre	1	1	Siempre			
4	Certificado del Organismo Administrador - Mutualidad que acredite que el trabajador es apto para el cargo de tareas de alto riesgo como: Altura Física, Espacio Confinado, Gran Altura Geográfica, Operador de Equipo Móvil, Buzo y Exposición a Ruido, cuando su cargo lo requiera. De presentarse una actividad o condición en la que sea necesario contar con la acreditación de aptitud, el administrador de contrato debe solicitar el examen correspondiente.	1	1	Según Actividad			
5	Presentar Registro Seremi de Salud del Experto en Prevención de Riesgos a cargo del contrato. Las empresas que tengan más de 10 trabajadores por turno para el trabajo o servicio en las instalaciones de Promet, deberá considerar la frecuencia de visitas del experto profesional en prevención de riesgos a estas de una (1) jornada semanal y se deberá cumplir con todos los requisitos que la ley disponga. Para el caso de empresas con menos de 10 trabajadores será necesario la visita del experto profesional en prevención de riegos de una (1) jornada quincenal.	1	1	Siempre (*)			
6	Copia de registro: Obligación de Informar (Derecho A Saber - DAS) totalidad de trabajadores que participarán de los trabajos o servicios	1	1	Siempre			
7	Copia de registro: Entrega de Equipos de Protección Personal (EPP) de acuerdo a la exposición, uso y desgaste.	1	1	Siempre			

## Anexo N°1: Lista Requisitos Empresas Contratistas y Subcontratistas

8	Copia de registro: Entrega de Reglamento Interno de Higiene y Seguridad totalidad de trabajadores que participarán de los trabajos o servicios	1	1	Siempre			
9	Copia de licencia de conducir municipal vigente del personal que conduzca vehículos de transporte de personas (automóviles, camionetas, minibuses, buses y vehículos de rescate, entre otros) y licencia de conducir municipal vigente del personal que opere o conduzca equipos pesados. Copia de : Examen Psicosenotécnico riguroso vigente Exámenes Pre - Ocupacional o Ocupacional emitido por el organismo administrador de la Ley (OAL) (Mutual de Seguridad, ACHS, IST) vigente Examen de aversión al riesgo emitido por el organismo administrador de la Ley (OAL) (Mutual de Seguridad, ACHS, IST) vigente Examen de Alcohol y Drogas emitido por el organismo administrador de la Ley (OAL) (Mutual de Seguridad, ACHS, IST) vigente	1	1	Según Actividad			
10	Cronograma de Actividades del Contrato (Carta Gantt)	1	1	Siempre			
11	Matriz de Identificación Peligros y Evaluación de Riesgos (MIPER) asociados a los trabajos o servicios específicos del contrato.	1	1	Siempre			
12	Hoja de Control Integrado (HCI) asociados a los trabajos o servicios específico del contrato.	1	1	Siempre			
13	Plan de Seguridad y Salud Ocupacional con sus respectivas evidencias del cumplimiento.	1		Siempre			
14	Organigrama del Contrato.	1	1	Siempre			
15	Descripciones de Cargo o Perfiles.	1		Siempre			
16	Constitución Departamento de Prevención de Riesgo (para más de 100 trabajadores en el servicio).	1		Según Actividad			
17	Registros de capacitación en materia de SSO y MA (según actividad y/o servicio asociado)	1	1	Siempre			
18	Acta de Constitución y de reuniones del Comité Paritario de Higiene y Seguridad, junto con la recepción por parte de organismos fiscalizadores (para más de 25 trabajadores en el servicio).	1		Según Actividad			
19	Comunicaciones recibidas y enviadas de las autoridades fiscalizadoras competentes.	1	1	Siempre			
20	Cumplimiento estándares de seguridad SGI (procedimientos generales CASSOMA).	1		Siempre			
21	Plan de Emergencia.	1	1	Siempre			

## Anexo N°1: Lista Requisitos Empresas Contratistas y Subcontratistas

22	Procedimientos Operacionales (asociados a los peligros no aceptables y riesgos propios del trabajo o servicio).	1	1	Siempre			
23	Monitoreo de variables de Seguridad y Salud Ocupacional (monitoreo de agentes), incluyendo los certificados de verificación y/o calibración de los equipos utilizados, y cuando corresponda, Programa de Vigilancia Médica.	1		Según Actividad			
24	Registro de Estadísticas de Accidentes del Trabajo del periodo, incluyendo las Horas Trabajadas (HH), Accidentes y Enfermedades Profesionales, Días Perdidos y los indicadores de accidentabilidad y siniestralidad.	1	1	Siempre			
25	Informe, seguimiento e Investigación de Incidentes.	1	1	Siempre			

\* Si el riesgo de la faena lo requiere, se solicitará un prevencionista asesor que debe quedar formalizado en el contrato.